

FINQUITO DEL CONTRATO No. 10-8-W19-924037999-N-19-2023.

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del dia 05 de Diciembre 2023, se reunieron en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí, ubicadas en la Calle Sierra Leona No 101, Lomas 3^{er}, Sección, C.P. 78216, San Luis Potosí S. - P., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula Décimo Novena del contrato, el FINQUITO de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato: 10-83-W19-924037999-N-19-2023

Fecha de formalización: 24 de Agosto 2023

Objeto del Contrato: MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL PLANTEL

Monto original del contrato:

\$744,796.48

Fase de ejecución contractual:

92 días naturales.

Fecha de inicio según contrato:

28 de Agosto 2023

Fecha de terminación según contrato:

27 de Noviembre 2023

I.- Modificaciones.

Aumento o disminución de

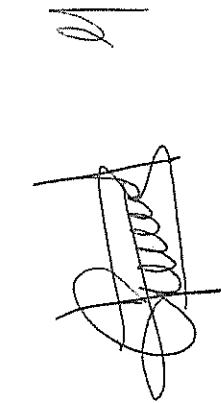
Monto según convenio(s):

\$9,395.40

Porcentaje de modificación:

1.26%

CONVENIO DE AMPLIACION




2023

Monto real ejercido (1): \$754,191.88
 Monto pagado por ajuste de costos (2): (SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y UNO PUNTO PCIENTA Y OCHO 60/100M.N.)

Monto total ejercicio (1+2): \$754,191.88

Fecha de inicio real:

28 de Agosto 2023

Amplicación o reducción de plazo:

Según convenio(s):

NA

Plazo de ejecución modificado:

NA

Porcentaje de modificación:

NA

Fecha de terminación real:

05 de Diciembre 2023

Plazo de ejecución real:

100 días naturales

II . Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista C. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuacion:

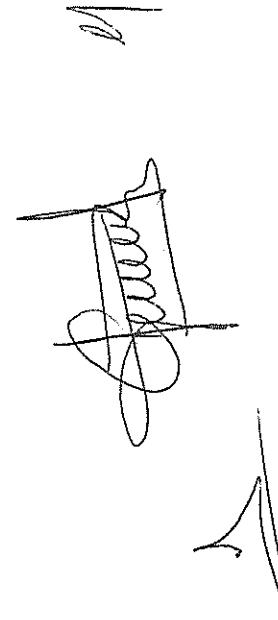
Estimación N°.	De fecha	Periodo que comprende	Monto estimado	Monto acumulado
01	30/09/23 del 28/08/23 al 30/09/23	31/09/23	\$186,321.68	\$186,321.68
02	31/10/23 del 01/10/23 al 31/10/23	31/10/23	\$156,808.45	\$343,130.13
03	31/10/23 del 01/10/23 al 31/10/23	31/10/23	\$220,710.66	\$563,840.79
04	15/11/23 del 01/11/23 al 15/11/23	15/11/23	\$77,714.93	\$641,555.72
05	15/11/23 del 01/11/23 al 15/11/23	15/11/23	\$105,437.82	\$747,993.54
C3 EXCD FINQUITO	05/12/23 del 16/11/23 al 05/12/23	05/12/23	\$6,198.34	\$754,191.88
		TOTAL		\$754,191.88

Como resultado del finiquito del Contrato IO-83-W19-924037999-N-19-2023 el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y el Contratista determinaron que no existen saldos a favor o en contra.

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Vistas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato la fianza N° 2826337 se fecha 24 de Agosto 2023 expedida por Sofimex, Institución de Garantías, S.A de C.V para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiere incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, C. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA a nombre y representación de C. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, otorgando el más amplio firmito que en derecho procede respecto del contrato número IO-83-W19-924037999-N-19-2023 así como e recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de trago administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa.



MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

E. INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista C.
ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA, manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con o anterior se da por terminada esta diligencia siendo las 11:00 horas del 05 de Diciembre 2023 en la Cd. de San Luis Potosí levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervieron

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE


GAC, GABRIELA MEJÍA ÁLVAREZ
Supervisora de Obras INFE


LIC. MARTHA ALCINA MARTÍNEZ PÉREZ
Servidor Público Responsable

C. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA



C. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
Representante Legal

Esta foja forma parte integrante del finiquito del Contrato No. 10-23-W19-924037999-N-19-2023
de fecha 05 de Diciembre 2023